

ROSARIO

CAMARA DE APELACIONES

Por disposición de la Sala 4ta. de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, dentro de los autos: RODRIGUEZ TEOFILO c/BERTOLOTTO MIGUEL s/Cobro de pesos, Expte. N° 218/08, dicta la resolución N° 540 del 11 de diciembre de 2009 disponiendo: Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1. declarar caduca la presente instancia recursiva, con costas a cargo de los recurrentes; debiendo bajar los autos al tribunal de origen previa notificación por cédula al codemandado Víctor Pagliaroli que se diligenciará en el domicilio real de éste; 2. Ordenar que la presente se notifique mediante edictos que se publicarán en la forma y por el término de ley; 3. disponer que de la presente se otorgue debida notifica a la Fiscalía de las Cámaras de Apelación. El Juez doctor Rodil habiendo tomado conocimiento de los, autos, invoca la aplicabilidad al caso de lo dispuesto por el artículo 26, primera parte, Ley 10.160. Insértese y hágase saber". Rosario, 17 de Diciembre de 2009. Adriana R. Farrando, secretaria.

\$ 11□89516□Dic. 28 Dic. 30

JUZGADO DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 6ta Nominación de Rosario, en los autos caratulados: DURAN AVELINO E c/MUNIAGURRIA SARA DE y Ot. s/Cobro de pesos laboral, Expte. N° 494/07, cita a los herederos de doña Sara Elena Colombres de Muniagurria y/o Delhi Paz de Muniagurria a comparecer a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley.- Rosario, 11 de diciembre de 2009. María del Carmen Lobo, secretaria.

S/C□89576□Dic. 28 Dic. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña CELINA CELIA SANTOS, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 7 de Diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□88579□Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña IRMA AGUEDA BARRIOS, por

el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 7 de Diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□88588□Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE GRASSO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 7 de Diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□88586□Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ALFREDO EUGENIO DIAZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 7 de Diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□88583□Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ADOLFO SAN FELIPPO y doña TERESA MERCEDES GONZALEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 7 de Diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□88581□Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE LUIS EIGUREN, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 7 de Diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□88582□Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELIDA ELENA VITOLA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 7 de Diciembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□88580□Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 14 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don DAVID DANTE ISIDORI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 30 de Noviembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria, en suplencia.

\$ 15□88578□Dic. 16 Dic. 30

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se hace saber que en los autos caratulados: LAFERRARA, SOLEDAD s/Quiebra pedida por acreedor, Expte. N° 141/04, se ha dictado lo siguiente: N° 2.478. Rosario, 10 de Noviembre de 2009. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Estimar como masa regulable la suma de \$ 5.000.-, discriminándose un 80% para la Sindicatura, y un 20% para el letrado peticionante de la quiebra. Rosario, 26 de Noviembre de 2009. Por presentado proyecto de readecuación del proyecto, oportunamente. Previamente cumplimentese con el decreto de fs. 136, publicando edictos. Vista a Caja forense. Fecho elévense los presentes al Superior conforme art. 272 LC. Fdo. Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez) - Néstor Osvaldo García (Secretario).

S/C□89612□Dic. 28 Dic. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se hace saber que para los autos: CHAINGAM CHANTHA s/Sumaria Información - Cambio de nombre, Expte. N° 992/09, que tramitan ante el Juzgado a su digno cargo, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 10/12/09: Revóquese por contrario imperio el decreto que antecede y en su lugar se provee: Por presentado, domiciliado y con patrocinio letrado. Por iniciado juicio de modificación de nombre que tramitará por la vía del sumarísimo de conformidad con el art. 17 de la Ley 18.248. Téngase presente la prueba ofrecida. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses. Dése Intervención al Ministerio Fiscal". Fdo.: Dr. Scavone (Juez), Dra. Sauan (Secretaria). Rosario, 18 de diciembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 11□89591□Dic. 28

El Sr. Juez de la. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9a. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: USERS S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 1217/08 , por resolución N° 4214 de fecha 16/12/09. Resuelvo: Declaro la quiebra de USERS S.R.L. , CUIT N° 30-70756850-6, con domicilio en calle Mendoza N° 1270 de Rosario. Declaro que las funciones del Síndico serán desempeñadas por la sindicatura interviniente en el concurso preventivo. Publíquense los edicto por el término de ley. Rosario,

18/12/09. - Fdo. Dra. Patricia Glencross (secretaria).

S/C□89528□Dic. 28 Feb. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: GRINBERG MOTA ALBERTO s/Concurso Preventivo; (Expte. N° 459/05), ha dictado la resolución N° 2005 de fecha 22 de setiembre de 2009, disponiendo declarar la conclusión del concurso preventivo por cumplimiento del acuerdo de Alberto Grinberg Mota de conformidad a lo establecido en el artículo 59 de la ley 24.522 y con los alcances que surgen de los considerandos precedentes. Comunicar al Registro de Procesos Universales la conclusión del concurso, oficiándose. Levántese la inhibición trabada en autos librándose los despachos pertinentes en la forma, constancias y autorizaciones solicitadas. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Jurista" por el término de un día. Rosario, 17 de diciembre de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz - Secretaria Subrogante.

§ 11□89518□Dic. 28

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Circuito de la 3a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: DE LOS SANTOS ALICIA G. c/REYNA ROBERTO TOMAS y OTROS s/Cobro de Pesos; (Expte. N° 1157/03), ha dispuesto fijar nueva fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 09.02.2010 a las 9 horas. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 17 de diciembre de 2009. - Dra. Gladys Noemí Giordano, Secretaria.

§ 11□89525□Dic. 28 Dic. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica a GLORIA FLORES y/o PHELLIS MARY PRESCTOTT que dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTÍN c/FLORES GLORIA y/u OT. s/Apremio Fiscal; Expte. N° 1230/08, se ha dictado la siguiente resolución en referencia a la propuesta de Martillero en la persona de Leandro G. Macaya: Rosario, 2 de noviembre de 2009. Agréguese la documentación acompañada. Atento lo dispuesto por el art. 71 de la Ley 7547, del martillero propuesto traslado a la demandada por el término de ley. Notifíquese. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETÍN OFICIAL. - Rosario, 25 de diciembre de 2009. - Dr. Ricardo J. Lavaca, Secretaria.

S/C□89627□Dic. 28 Dic. 30

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 9ª Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/CENA, RAMÓN ENRIQUE s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 538/08, ha dispuesto declarar la rebeldía de Ramón Enrique Cena, por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término de ley y pese a estar debidamente notificados.

Rosario, 27 de noviembre de 2009. Fdo.: Dra. Glencross (Secretaria).

\$ 11□89639□Dic. 28 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario a cargo de la Dr. Federico I. Amsler (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/KANTIER S.A.I.C.I.A. y F. s/Apremio, Expte. N° 11275/05, Se ha dictado lo siguiente: Rosario, 18 de Noviembre de 2009. Designase fecha de subasta para el día 04 de marzo de 2010 a las 10 horas en las puertas del Juzgado Comunal de Funes. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL (art. 67 del C.P.C.C.), fijándose en los estrados del Tribunal un ejemplar de los mismos mientras dure su publicación. La base será fijada en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 489 del C.P.C.C.. Para el caso de que la compra se efectuó en comisión deberá en el acta de remate consignarse los datos identificatorios de las personas para quien realiza la compra y su número de documento. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador. Respecto de las deudas por tasa municipal deberá estarse a la Ordenanza 280/02. Quien resulte adquirente abonará el 20% del precio al momento de la subasta más el 3% de comisión, el saldo de precio deberá depositarse al aprobarse la subasta. Notifíquese con las prevenciones del art. 492 tercer párrafo del C.P.C.C.. La transferencia de dominio se efectuara por acta notarial y/o transferencia judicial. Expte. N° 11275/05. Dr. Federico Amsler (Juez) - Mabel Fabbro, secretaria.

S/C□89581□Dic. 28 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de la Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José Francisco Cuesta, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos CUESTA JOSÉ FRANCISCO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1922/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de diciembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□89519□Dic. 28 Feb. 9

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de VICTOR SORTINO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Diciembre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□89527□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y

emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Atilio María Aldo José Guido Ettore, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales dentro de los autos: ETTORRE ATILIO MARIA ALDO JOSE GUIDO s/Sucesión, Expte. N° 1865/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Diciembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□89520□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Ernesto Alejandro Bertero que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: BERTERO ERNESTO ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 1809/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Diciembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□89521□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Antonino Pantano para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: PANTANO ANTONINO s/Sucesión, Exp. N° 1859/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 17.12.09.

\$ 15□89522□Dic. 28 Feb. 9

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don RODRÍGUEZ MIGUEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. - Rosario, 17 de diciembre de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15□89529□Dic. 28 Feb. 9

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados ZANNI EDUARDO BENITO s/Sucesión, Expte. N° 624/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Eduardo Benito Zanni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. - Rosario, 18 de diciembre de 2009. - Dra. Jessica Cinalli. secretaria.

\$ 15□89523□Dic. 28 Feb. 9

Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados LÓPEZ ROBERTO MARIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1057/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Roberto Mario López, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. - Rosario, 18 de diciembre de 2009. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 15□89524□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JORGE EMILIO BRUGUES, por 10 días, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Delia María Giles (Juez) - Secretaria Dr. Sergio González. - Rosario, 18 de diciembre de 2009. - Sergio González, Secretaria.

\$ 15□89644□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora OLGA BEATRIZ ALVARO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días; bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. - Rosario, 16 de diciembre de 2009 - Dr. Sergio González, Secretario.

\$ 15□89643□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: NOTA CARMELO ALFONSO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1251/09. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Carmelo Alfonso Nota, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Diciembre de 2009. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□89642□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: PARRELLA SARA s/Sucesión, Expte. N° 1240/09. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Sara Parrella, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Diciembre de 2009. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□89640□Dic. 28 Feb. 9

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 18 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSÉ ALBERTO PAGANINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 16 de Diciembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□89598□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FLORES ROQUE GUILLERMINO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18 de diciembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15□89585□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDEZ CAYO y ALBY SABINA ELENA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18 de diciembre de 2009. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 15□89590□Dic. 28 Feb. 9

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios del Sr. Dolzani, Juan Pedro, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: DOLZANI, JUAN PEDRO s/Sucesión; (Expte. 1148/09). - Rosario, 1º de Diciembre de 2009.

\$ 15□89559□Dic. 28 Feb. 9

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de la Sr. BARRIONUEVO, CARLOS, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: BARRIONUEVO, CARLOS s/Sucesión; (Expte. 427/09). - Rosario, 8 de diciembre de 2009. - Ricardo J. Lavaca, Secretario.

\$ 15□89557□Dic. 28 Feb. 9

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios del Sr. Rafael Canteloro, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: CANTELORO, RAFAEL s/Sucesión; (Expte. 1163/09). - Rosario, Diciembre de 2009. - Mariana Alicia Ruíz, Secretaria.

\$ 15□89556□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SEGOVIA CEFERINO para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. - Rosario, 18 de diciembre de 2009. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 15□89589□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDEZ JOSE ALBERTO para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. - Rosario, 18 de diciembre de 2009 . Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 15□89586□Dic. 28 Dic. 9

Por disposición de la Jueza del Juzgado de primera Nominación, Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: FIORI ANTONIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión - Expte. Nº 969/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Antonia Fiori, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 18 de diciembre de 2009 - Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 15□89646□Dic. 28 Feb. 9

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Nº 16, 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y

Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría autorizante de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: GENTILETTI, ROBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. N°289/08, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Gentiletti, Roberto, L.E. N° 6.127.303, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 17 de Diciembre de 2009.- Fdo.: Dra. Sylvia Pozzi (Juez). Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□89632□Dic. 28 Feb. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Abel Manuel Balague, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: BALAGUE, ABEL MANUEL s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1010/09. Firmat, 07 de Diciembre de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□89624□Dic. 28 Feb. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Celso Antonio Latini, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: LATINI, CELSO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 925/09. Firmat, 07 de Diciembre de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□89625□Dic. 28 Feb. 9

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS ADEMAR BATISTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 15 de Diciembre de 2009. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□89541□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Cañada de Gómez, el Secretario que suscribe comunica a la demandada, a sus herederos y/o a sus legatarios que en autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/PEREZ BEATRIZ s/Ejecución fiscal"; Expte. 681/99, se ha dictado lo siguiente: "Cañada de Gómez, 16/06/09. Atento lo manifestado y constancias de autos, déjese sin efecto la cautelar ordenada en autos, y en su lugar trábese embargo sobre el bien denunciado, propiedad del demandado hasta cubrir la suma de \$ 1.111,18. en concepto de capital con más la suma de \$ 333 para intereses y costas provisionarias. Líbrese oficio. Notifíquese (Expte. N° 681/99). Fdo.: Dr. Rambaldo - Juez en suplencia - Dr. Fuster - Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Cañada de Gómez, 25 de Noviembre de 2009. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/C 88560 Dic. 28 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Cañada de Gómez, el secretario que suscribe comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/GERBAUDO JUAN y Otra s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1592/99, se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 24/09/2008. Trábese embargo sobre el inmueble propiedad del demandado inscripto el dominio al Tomo 145 Folio 260, N° 110722, Departamento Iriondo del Registro General de Propiedades por la suma de \$ 1.076,49, en concepto de capital con más la suma de \$ 323,- para intereses y costas. Líbrese oficio. Notifíquese (Expte. N° 1592/99). Fdo.: Dra. Iglesias - Juez - Dr. Fuster - Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Cañada de Gómez, de 2009. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/C 88555 Dic. 28 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Cañada de Gómez, el secretario que suscribe comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS C/MAJLUFF ANTONIO ABRAHAM s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1497/01, se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 24/09/2008. Trábese embargo sobre el inmueble propiedad del demandado inscripto el dominio al Tomo 175 Folio 465, N° 145460, Departamento Iriondo del Registro General de Propiedades por la suma de \$ 4.368. en concepto de capital con más la suma de \$ 1.310,40 para intereses y costas. Líbrese oficio. Notifíquese; (Expte. N° 1497/01). Fdo.: Dra. Iglesias -Juez- Dr. Fuster - Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Cañada de Gómez, de 2009. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/C 88553 Dic. 28 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 6 de Cañada de Gómez, el Secretario que suscribe comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/INQUICA S.R.L. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1003/07, se ha dictado lo siguiente: N° 1127. Cañada de Gómez, 27 de Mayo de 2009. Y Vistos...

Y Considerando... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la Administración Provincial de Impuestos se haga integro pago del capital reclamado con más los intereses legales correspondientes y a partir del título ejecutivo, con la tasa activa mensual para descuento de documentos a 30 días que publica el Banco de la Nación Argentina y hasta su efectivo pago y de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes. Decreto Provincial N° 1560-91. Imponiendo las costas a la demandada (art. 251 del C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Iglesias -Juez- Dr. Fuster - Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Cañada de Gómez, de 2009. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/C 88561 Dic. 28 Dic. 30

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados: FRANKLIN SANTIAGO BOGLICH S.R.L. c/ZAGRODNY, JOSE MARIA - Cobro de Pesos Ordinario; Expte. N° 290/01, hace saber que se ha dictado lo siguiente: N° 1351 Villa Constitución, 20 de octubre de 2008. Autos y Vistos: Informando verbalmente la Actuaría en este acto, que la planilla de capital, intereses y gastos practicada por la actora a fs. 167 de los presentes autos Franklin S. Boglich S.R.L. c/Toni Zagrodny José María s/Cobro de Pesos Ordinario, Expte. N° 290101, la que asciende a la suma de \$ 128.225 (pesos ciento veintiocho mil doscientos veinticinco) no ha sido observada durante el término por el cual fuera puesta de manifiesto en la Oficina, pese a encontrarse notificada. Resuelve: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese, agréguese copia y hágase saber. N° 1352 - Villa Constitución, 20 de octubre de 2008. Autos y Vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales del Dr. Rucci, Leonardo D. en la suma de \$ 23.000 (pesos veintitrés mil), equivalente a 156,76 unidades jus, con más los intereses que se calcularán a la tasa promedio entre activa y pasiva del B.N.A., desde la notificación del presente y hasta su efectivo pago (art. 622 C.C.). Insértese, déjese copia y hágase saber.". Asimismo dentro de los autos caratulados y FRANKLIN S. BOGLICH S.R.L. c/TONI ZAGRODNY, JOSE MARIA s/Embargo Preventivo, Expte. N° 34/01 se hace saber se ha dictado lo siguiente: "N° 653 Villa Constitución 28 Mayo de 2008 Autos y Vistos: Informando verbalmente la Actuaría en este acto, que la planilla de gastos practicada por la actora a fs. 48 de los presentes autos Franklin S. Boglich S.R.L. c/Toni Zagrodni, José María s/Embargo Preventivo, Expte. N° 34/01, la que asciende a la suma de \$ 596,30 (pesos quinientos noventa y seis con treinta centavos) no ha sido observada durante el término por el cual fuera puesta de manifiesto en la Oficina, pese a encontrarse debidamente notificada. Resuelve: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese, agréguese copia y hágase saber. N° 1021 Villa Constitución, 14 Ago. 2008 Autos y Vistos:... Resuelve: Regular los honorarios profesionales del Dr. Leonardo Daniel Rucci en la suma de \$ 7.019 (pesos siete mil diecinueve) equivalente a 47,84 unidades jus-, con más los intereses que se calcularán a la tasa promedio entre activa y pasiva del B.N.A., desde la notificación del presente, y hasta su efectivo pago (art. 622 C.C.)... Insértese, déjese copia y hágase

saber. Fdos.: Dra. Griselda Ferrari (Juez) - Dra. Dora Diez (secretaria). - Villa Constitución, Noviembre de 2009. - Dora Diez, Secretaria.

\$ 11□89626□Dic. 28 Dic. 30

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nom. de Villa Constitución, en los autos caratulados PARANA METAL S.A. s/Concurso Preventivo; Expte. N° 34/09, ha resuelto lo siguiente: N° 1636 - Villa Constitución, 7 de Diciembre de 2009. Y Vistos:... y Considerando: ... Resuelvo: 1) Postergar el vencimiento del período de categorización para el día 15 de Febrero de 2010. 2) Fijar el día 9 de Marzo de 2010 para presentar el Informe General. 3) Fijar el día 2 de Agosto de 2010 a las 11 horas para que tenga lugar la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la L.C.Q., o el día siguiente hábil y a la misma hora si la fecha designada resultare feriado o inhábil. 3) Fijar el día 9 de Agosto de 2010, como vencimiento del plazo del período de exclusividad. 4) Ordenar la publicación de edictos de ley por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL, diario "Juris" y diario "La Capital", conforme a lo ordenado en el punto 2) de la resolución de la apertura del concurso preventivo. Insértese, agréguese copia y hágase, saber. (Firmado: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez) Dra. Mirta Armoa (Secretaria) - Villa Constitución, 16 de diciembre de 2009 - Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 55□89583□Dic. 28 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de don Juan Carlos Antonio Massi, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez (10) días a hacer valer sus derechos. Autos: MASSI JUAN CARLOS ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 1284/2009). - Villa Constitución, diciembre de 2009. - Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 15□89547□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de doña Angela Bernardina Marina, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez (10) días a hacer valer sus derechos. Autos: MARINA, ÁNGELA BERNARDINA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1110/2009). Villa Constitución, 02 de Diciembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□89546□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de

doña Anita María Ruggeri, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez (10) días a hacer valer sus derechos. Autos: RUGGERI, ANITA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1010/09. Villa Constitución, 20 de Noviembre de 2009. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□89545□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de don Delfos José Cesetti, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez (10) días a hacer valer sus derechos. Autos: CESETTI, DELFOS JOSÉ s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1109/09. Villa Constitución, 20 de Noviembre de 2009. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□89544□Dic. 28 Feb. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: BOYE HUGO FRANCISCO RAFAEL s/Sucesión, Expte. N° 1085/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Hugo Francisco Rafael Boye, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 01 de Diciembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□89567□Dic. 28 Feb. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: STUDER RAUL JOSE s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1045/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Raul José Studer, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 07 de Diciembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□89574□Dic. 28 Feb. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1 ° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: CEJAS CARMEN OSCAR s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1325/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Carmen Oscar Cejas, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 04 de Diciembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□89577□Dic. 28 Feb. 9

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera

Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaría de al Dra. Mirta Armoa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ROSA DOMINGA BARTOLONI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Villa Constitución, 2 de diciembre de 2009 - Autos: BARTOLONI. ROSA D. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1086/09). - Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 15□89573□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y laboral de la 28 Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados CANOSSA BERNARDO s/Sucesión; Expte. N° 10/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de CANOSSA BERNARDO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 3 de diciembre de 2009. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 15□89594□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados BUONO JOSE s/Declaratoria de Herederos; Expte N° 1121/09, se cite a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. José Buono por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Secretaría de la Dra. Dora Diez, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari. - Villa Constitución, noviembre de 2009.

\$ 15□89554□Dic. 28 Feb. 9

MELINCUÉ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué a cargo e a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, en autos: BERLUSCONI, HÉCTOR ENRIQUE s/Quiebra Pedida por Acreedor; (Expte. N° 1634/2008), se hace saber por cinco días que en los presentes, que por Resolución 451/2009, se ha dictado la quiebra del Sr. Héctor Enrique Berlusconi, argentino, casado, mayor de edad con domicilio en calle Zona Urbana de la localidad de Carreras, provincia de Santa Fe. En los presentes y por resolución N° 2700/09 se ha fijado hasta el día el día 28 de diciembre de 2009 hasta el cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el síndico C.P.N. Ricardo Luis Tini, con domicilio legal en Saavedra 424 de Venado Tuerto y Rivadavia y O'Higgins de la localidad de Melincué.- Para que el Síndico presente los informes individuales el día 5 de marzo de 2010 Y para el informe general el día

3 de mayo de 2010. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Diario El Informe por el término y bajo los apercibimientos de ley (5) días, sin cargo y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere (Art. 89 L.C.Q.) Insértese, agréguese copia en autos, en el legajo de copias y hágase saber. do. Dr. Federico Longobardi (Juez); Dra. Analía Irrazabal (Secretaria). - Melincué, 13 de Noviembre de 2009.

Analía M. Irrazabal, Secretaria.

S/C 89649 Dic. 28 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. JUAN SANTOS ACCIARRI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. - Melincué, 15 de diciembre de 2009 - Analía M. Irrazabal, Secretaria.

\$ 15 89603 Dic. 28 Feb. 9

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/MASUELLI, GERARDO ALBERTO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 402/2001, que tramita por ante el Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, secretaria a cargo de la Dra. Lilia Arleo, se notifica al demandado Gerardo Alberto Masuelli, D.N.I. N° 20.085.991, que en los autos de referencia se ha resuelto lo siguiente: "N° 1347 - Venado Tuerto, 11 de Septiembre de 2009.- Y Vistos:...; Resulta:...; Considerando:...; Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución contra Gerardo Alberto Masuelli, hasta que el actor perciba el importe integro del capital reclamado de pesos trece mil cuatrocientos con 89/100 (\$ 13.400,89), con más los intereses expresamente pactados, desde la mora y hasta el momento del efectivo pago. 2) Costas a la parte demandada. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia, hágase saber. Fdo. Dra. Ma. Celeste Rosso -Juez subrogante - Dra. Lidia C. Barroso -Secretaria Subrogante. Se deja constancia que el presente se encuentra exento del pago de sellado y/o tasa judicial - Ley 24.522. Venado Tuerto, 1 de Octubre de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria.

S/C 89570 Dic. 28 Feb. 2

Por disposición del Juzgado Laboral de Venado Tuerto se hace saber a los herederos de quien en

vida fuera Martina Nicéfora Quiroga vda. de Bertolotto que deberán comparecer a estar a derecho en los autos caratulados: ESPINDOLA, MABEL EVANGELISTA c/QUIROGA vda. de BERTOLOTTTO, MARTINA NICEFORA s/Cobro de pesos, Expte. N° 598 Año 1999, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del C.P.C. y C. Venado Tuerto, Noviembre de 2009. Andrea V. Verrone, secretaria.

S/C 89622 Dic. 28 Dic. 300

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C. y C., Primera Nom., de Venado Tuerto - Santa Fe, se cita, llama, y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo David Gauna, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, Diciembre de 2009. Autos: GAUNA, GUILLERMO DAVID s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 581/09 y sus acumulados. Santa Fe, 09 de Diciembre de 2009. María Celeste Rosso, (Juez) - Lidia Barroso, secretaria.

\$ 15 89602 Dic. 28 Feb. 9